



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GRADUADOS 2020--EKYF

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

-Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 65-202012LK

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

Carrera: 325 Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia

Título: 976 Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia

ORLANDI, LUCÍA DE LOS ANGELES	DNI 39420130	argentina	01/03/1997	2015	11/12/2014	27/02/2020
-------------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

